



MINISTERIO  
DE TRABAJO Y  
ECONOMÍA SOCIAL

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES  
DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA  
**13 DE DICIEMBRE DE 2021**  
REGISTRO DE  
**ENTRADA NÚM. 1161/21**

DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO

Verónica Martínez Barbero

**D. Ricardo Gabaldón Gabaldón**  
**Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España**  
**c/ Rafael Calvo, 7**  
**28010 MADRID**

Madrid, 30 de noviembre de 2021

Estimado Presidente:

Contesto a tu carta de ayer en la que me transmites la inquietud que en algunos miembros del colectivo de Graduados Sociales ha podido generar la solicitud de información contenida en el escrito que me acompañas de la Consejería Técnica de Regulación de empleo de esta Dirección General.

En primer lugar, me gustaría trasladaros un mensaje de tranquilidad, tanto a ti como a todo el colectivo que representas, subrayando que lo único que estamos haciendo es pedir a la representación de las empresas determinada información para dar cumplimiento a las exigencias del Plan Estadístico Nacional para la elaboración de la estadística de regulación de empleo, conforme a lo que establece la disposición adicional primera del Real Decreto 1483/2012, 29 de octubre.

Como bien conoces, las circunstancias en que se produjo el masivo registro y posterior gestión de ERTE a lo largo de 2020 nos impidieron cumplir adecuadamente con dichos deberes de información estadística. A ello se han añadido los negativos efectos del incidente de ciberseguridad que sufrimos el pasado mes de junio, todo lo cual nos ha obligado a dirigirnos a las empresas para completar y cuadrar toda la información.

CORREO ELECTRONICO

dge@meyss.es

C/ PIO BAROJA, 6  
28071 MADRID  
TEL: 91 363 18 03/04



Igualmente te aclaro que en ningún caso la finalidad de nuestro escrito es añadir nuevas obligaciones o cargas a las empresas y te garantizo que ni existe intención ni posibilidad de sanción de ningún tipo. De hecho, según me comentan los responsables de la unidad, con carácter general se viene observando en las empresas una buena disposición a colaborar y no se están presentando especiales dificultades para obtener respuesta a la solicitud de información que les pedimos.

Espero haber respondido a tus dudas y satisfecho tu inquietud.

Te ruego hagas extensivo este mensaje a tus representados y les exprese nuestro agradecimiento a todos por su colaboración.

Saludos,

Verónica